



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIMÓN BOLÍVAR



40-2022.- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR, EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

En el Cantón Simón Bolívar, Cabecera Cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, hoy miércoles veinticuatro de agosto del año dos mil veintidós, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, previa convocatoria del **Ing. Jorge Vera Zavala**, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Simón Bolívar, contando con su presencia, con la asistencia de la señora Vicealcaldesa, **Sra. Emilia Beatriz Posligua Ruiz**, y de los señores Concejales: **Ing. Carlos Alexander Mejía Moreira**, **Ing. Luis Ángel Soto Bazán** y **Prof. Danilo Alejandro Valdez Varas**. Actuando en calidad de Secretario Encargado el **Ab. Rodolfo Vargas Anchundia**. El señor Alcalde luego del saludo respectivo, solicita al señor Secretario proceda a constatar el quórum reglamentario de ley, procediendo así hacerlo el señor Secretario Encargado y manifiesta que se encuentran presente cuatro de cinco ediles convocados, dejando constancia en acta que la señora Concejala **Ing. Mery Cruz Troya Gómez**, presento un excusa verbal ante la Secretaria del Concejo Municipal, por encontrarse delicada de salud, por lo que sí existe quórum. Acto seguido el señor Alcalde declara instalada la sesión ordinaria siendo las quince horas quince minutos. A continuación, el señor Alcalde solicita al señor Secretario Encargado dar lectura al Orden del Día propuesto. Da cumplimiento el Actuario. **ÚNICO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 39 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIMÓN BOLÍVAR, EL DÍA MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.** A continuación, el señor Alcalde pone a consideración de los señores Concejales el Orden Día, y manifiesta que si existe alguna observación se pronuncien, caso contrario elevar a moción para su aprobación. Al no existir objeción alguna. El señor Concejal **Ing. Carlos Mejía Moreira**, hace uso de la palabra y eleva a moción la aprobación del Orden del Día. Moción que es apoyada por el concejal **Prof. Danilo Valdez Varas**. Seguidamente el señor Alcalde solicita al señor Secretario Encargado tomar votación en base a la moción presentada y debidamente apoyada. Da cumplimiento el Actuario y consulta a cada uno de los señores Concejales: **Sra. Emilia Beatriz Posligua Ruiz, a favor; Ing. Carlos Alexander Mejía Moreira, a favor; Ing. Luis Ángel Soto Bazán, a favor; Prof. Danilo Alejandro Valdez Varas, a favor; e, Ing. Jorge Vera Zavala, Alcalde, a favor.** Consecuentemente el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Simón Bolívar **RESUELVE -122-2022.- APROBAR el Orden del Día de la sesión ordinaria del miércoles 24 de agosto del año 2022.** A continuación, el señor Alcalde solicita al señor Secretario Encargado dar lectura al primer punto del Orden del Día. Da cumplimiento el Actuario. **ÚNICO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 39 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIMÓN BOLÍVAR, EL DÍA MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2022..** Seguidamente el señor Secretario Encargado en cumplimiento a lo dispuesto por el señor Alcalde, da lectura al acta respectiva en todo su contexto, una vez concluida la lectura del acta. El señor Alcalde procede a poner en consideración de los señores Ediles el contenido del acta leída, y manifiesta que si existe alguna observación se pronuncien, caso contrario elevar a moción para su aprobación. Hace uso de la palabra el señor concejal **Ing. Luis Soto Bazán**, y eleva a moción la aprobación del acta de la sesión anterior. Moción que es apoyada por el señor Concejal **Ing. Carlos Mejía Moreira**. Seguidamente el señor Alcalde solicita al señor Secretario Encargado tomar votación en base a la moción



Dirección: Av. 24 de Julio #608 & San Lorenzo
GUAYAS EC
Telf.: 042768099
Correo: info@gobiernosimonbolivar.gob.ec
Jveraz@gobiernosimonbolivar.gob.ec

REGRESAMOS CON
MÁS OBRAS PARA
SIMÓN BOLÍVAR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIMÓN BOLÍVAR**



presentada y debidamente apoyada. Da cumplimiento el Actuario y consulta a cada uno de los señores Concejales: **Sra. Emilia Beatriz Posligua Ruíz, a favor; Ing. Carlos Alexander Mejía Moreira, a favor; Ing. Luis Ángel Soto Bazán, a favor; Prof. Danilo Alejandro Valdez Varas, a favor; e, Ing. Jorge Vera Zavala, Alcalde, a favor.** Consecuentemente el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Simón Bolívar **RESUELVE-123-2022.- APROBAR** el acta N° 39 de la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Simón Bolívar, el día miércoles 17 de agosto del 2021.

En consecuencia, el señor Alcalde, al no existir temas pendientes que tratar, da por clausurada la sesión ordinaria, siendo las quince horas con treinta minutos, del miércoles 24 de agosto del año 2022.


Ing. Jorge Vera Zavala
ALCALDE DEL CANTÓN
SIMÓN BOLÍVAR




Ab. Rodolfo Vargas Anchundia, Mgs.
SECRETARIO ENCARGADO
DEL CONCEJO MUNICIPAL



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO